



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

 **INBAL**

Dirección de Difusión y Relaciones Públicas
Ciudad de México, a 27 de febrero de 2024
Boletín núm. 248

Convocan al Premio Bellas Artes de Novela *José Rubén Romero* 2024

- Las candidaturas podrán ser recibidas desde la publicación hasta el viernes 26 de abril, a las 13:00 horas

La Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), a través de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), y el gobierno del estado de Michoacán, por medio de su Secretaría de Cultura, convocan al Premio Bellas Artes de Novela *José Rubén Romero* 2024.

Podrán participar personas escritoras mexicanas o extranjeras que hayan residido como mínimo cinco años en el país, con una novela inédita con temática libre, escrita en español o en alguna de las lenguas indígenas contempladas en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales* (<https://www.inali.gob.mx/clin-inali/>). La obra deberá contar con una extensión mínima de 80 cuartillas y un máximo de 300. Se define como obra inédita aquella que no ha sido dada a conocer al público por primera vez, total o parcialmente, en cualquier forma o medio.

Las candidaturas al premio se recibirán vía digital, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 26 de abril de 2024 a las 13:00 horas, a través de la Plataforma de Participación de los Premios Bellas Artes de Literatura: <https://sgba.inba.gob.mx/pbal>.

El jurado será designado por las instituciones convocantes y estará integrado por tres especialistas en Literatura: personas escritoras, críticas e investigadoras de reconocida trayectoria y prestigio. El fallo será definitivo e inapelable, el cual se efectuará durante la segunda semana de junio de 2024.

La persona ganadora recibirá un diploma y la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.). El premio es único e indivisible.

Para más información se pueden consultar las bases de la convocatoria en la plataforma de la Secretaría de Cultura federal o en el portal del Inbal





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INBAL

(<http://tinyurl.com/3tjxxvcf>), así como en el sitio web de la CNL (literatura.inba.gob.mx).

Impulso a la creación literaria

El Premio Bellas Artes de Novela *José Rubén Romero* surgió en 1978, originalmente bajo el nombre de Primer Premio Nacional de Novela, con el objetivo de descentralizar la cultura hacia el resto de los estados del país.

Desde 2018, bajo su nombre actual, el reconocimiento extendió su convocatoria a trabajos escritos en cualquiera de las 68 lenguas incluidas en el *Catálogo de Lenguas Indígenas Nacionales*, editado por el Inali.

Durante más de cuatro décadas, nueve escritoras y 33 escritores han recibido tal distinción, entre quienes destacan Arturo Azuela (1978), David Martín del Campo (1986), Mauricio Molina (1991), Gerardo de la Torre (1992), Cristina Rivera Garza (1997), María Luisa Mendoza (2001), Erma Cárdenas (2006), Issa López (2007), Mauricio Carrera (2015), Carlos Augusto González Muñiz (2019), Imanol Caneyada Pascual (2020), Hugo Roca Joglar (2021) y Antonio Adalberto Cravioto Batarse (2022), principalmente.

